

Dirección Provincial de Formación Superior

Dirección de Formación Permanente

A los Equipos Técnicos Regionales de la provincia de Buenos Aires

Bienvenidas y bienvenidos.

Todo inicio de gestión condensa en un mismo momento la inquietud y la esperanza. Atravesados un poco por ambas, queremos contarles que, desde diciembre, en la Dirección Provincial de Educación Superior estamos trabajando con el objeto de definir nuevos lineamientos para la formación docente inicial y permanente. En esta ocasión, nos dirigimos a los Equipos Técnicos Regionales que dictan los cursos de formación en servicio del mes febrero a fin de invitarlos a pensar acerca del trabajo de enseñar y de la apuesta por la igualdad, dos aspectos centrales de nuestra agenda educativa. Estas líneas tienen el propósito de promover la discusión y el debate entre colegas como gesto de presentación inicial. En este primer encuentro compartimos fundamentos que estamos considerando para definir acciones que atiendan las urgencias del sistema educativo y que imaginen horizontes más mediatos, siempre con el deseo de formar a nuestros y nuestras docentes para que puedan abordar los desafíos que presenta en este tiempo el trabajo de enseñar:

1. **Garantizar el derecho a la educación.** Como parte del sistema educativo provincial, trabajar por una sociedad más justa es comprometerse para lograr que niños, niñas, jóvenes, adultas y adultos encuentren un Estado que, más allá de garantizar el acceso a las escuelas, se preocupe por la permanencia, los aprendizajes y el egreso. En la tradición del sistema educativo argentino, el derecho a la educación es el derecho a la escuela. La tragedia de Moreno, las vidas de Sandra y Rubén nos interpelan y nos comprometen a pensar en escuelas seguras, pero también a ir más allá e interrogarnos, ¿cuándo las escuelas dejaron de serlo? Si la bandera de nuestra lucha es la de “escuelas seguras”, el propósito es olvidarnos de adjetivar a las escuelas, pues de por sí, y por la propia identidad histórica de dichas instituciones, siempre fueron seguras.
2. **La confianza en que todos y todas pueden aprender.** Este es otro de los compromisos que queremos reponer y señalar como una de nuestras prioridades. Un emergente de las políticas educativas de los últimos años fue el de generar un estado de malestar y sospecha en las instituciones, en donde todos los integrantes de la comunidad educativa son sujetos amenazantes y amenazados. Educar es un acto de confianza y resulta imposible enseñar y aprender si no confiamos en quienes enseñan y en quienes aprenden. Debemos apostar a restañar las tramas, a reconstruir las redes y los lazos que crean el sentido colectivo y construyen entre todos y todas, y nos invitan a ver a los otros como aquellos con los que podemos construir y no aquellos de los que debemos desconfiar.
3. **Comprender la importancia de la formación como parte de un proyecto colectivo.** Reconocemos que la docencia y su formación es una de las claves del fortalecimiento y renovación del sistema educativo, pero no la única solución a sus problemas. Una apuesta excluyente a los docentes y su formación implica una responsabilización

simplificadora que evade la complejidad de una trama configurada durante largo tiempo.

4. **Trabajar fuertemente por garantizar la igualdad.** En este sentido, los y las docentes son parte imprescindible en la tarea colectiva de garantizar el derecho a la educación, particularmente en contextos socioeconómicos diversos atravesados por los efectos de políticas económicas que dañaron el tejido social, consolidando la pobreza estructural y condenando a muchas familias a vivir en la marginalidad. Tenemos que poner en consideración como esa emergencia influye en los imaginarios y en las expectativas de futuro de nuestros alumnos y alumnas. Por lo tanto, tenemos que estar cerca de nuestras escuelas, de los docentes y sus estudiantes, a fin de acompañarlos en el compromiso irrenunciable de garantizar la igualdad, y posibilitar que todos y todas aprendan, más allá de la realidad de cada una de las instituciones educativas.
5. **Volver a poner el foco en la enseñanza.** Volver a poner en el centro la reflexión acerca de la enseñanza es enfrentar y cuestionar las tendencias desescolarizantes que postulan el agotamiento del dispositivo escolar, o también confrontar con aquellas posturas que sitúan al docente como facilitador o guía, enfatizando el aprendizaje autónomo de los estudiantes. Partimos de la idea de que enseñar no es formar un emprendedor o un gestor de las emociones. Partimos de la idea de que enseñar es mostrar el mundo a los recién llegados, es reconocer al otro como un sujeto que puede aprender, es restablecer y apostar por lo que el otro puede. Philippe Merieu señala que cuando recibimos a alguien, le presentamos al mundo. Pero en ese acto de bienvenida que es la transmisión, debemos apostar a la libertad y no al control. Que el otro vea el mundo no significa que lo vea como yo lo presento. Transmitimos ese mundo para que aquel que lo recibe haga otras cosas, haga sus cosas.
6. **Garantizar el derecho a las lecturas y las escrituras.** La alfabetización en sus diversas prácticas (inicial, académica, digital, etc.) es un derecho que se debe promover a través de acciones definidas por el Estado provincial para todo el sistema educativo. Desde la Dirección de Formación Permanente pondremos el foco en acciones que capaciten a los docentes bonaerenses sobre estas temáticas, saliendo de las lógicas reduccionistas que postulan que la lectura y la escritura es un asunto exclusivo del área de Prácticas del Lenguaje para sostener que constituye un derecho por el que se debe trabajar desde todas las áreas y disciplinas de la escuela y en todos los niveles educativos.
7. **Reconstruir la autoridad pública de los docentes.** Partimos de la idea de que la tarea de enseñar supone un trabajo intelectual y político, en tanto sujeto social que participa de la vida en común y portador de saberes socialmente significativos que pone en juego en la acción de enseñar. Luego de cuatro años de discursos y acciones públicas de desvalorización y desautorización, entendemos que algunas posiciones reducen la problemática docente a una cuestión técnica o moral. Apostamos a recuperar la dimensión ética y política de la educación a través de la promoción de ámbitos colectivos donde se puedan enunciar preguntas más generales sobre la escuela y la cultura, como horizontes de la reflexión compartida acerca de la actividad docente y la formación.

Esperamos que estas líneas puedan atravesar el conjunto de las propuestas que realizamos desde los CIEs para aportar a los y las docentes elementos y herramientas que les permitan pensar sus clases, pero deseamos también que encuentren en el aula de capacitación los momentos para hacernos preguntas, para pensar en la enseñanza, en la escuela y en el mundo que compartimos.

Dirección de Formación Permanente